



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010192-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cobertura de riesgos de accidentes deportivos de los deportistas federados en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Número de Entrada
Número Registro: 7115

Natalia del Barrio Jiménez y M^a Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En respuesta escrita PE 9375, 9376 y 9416 se indica, que la atención médico sanitaria y la cobertura de riesgos de accidente deportivos de los deportistas federados es dispensada por las compañías aseguradoras privadas que cada federación deportiva contrata

PREGUNTA

¿ Existen subvenciones para las federaciones deportivas para el pago de estas aseguradoras privadas? En caso afirmativo ¿Cuál ha sido la cantidad que ha abonado la Junta de Castilla y León en relativo a este concepto durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017? (Especificar año por año)

Algunas aseguradoras no hacen frente a ciertos accidentes deportivos porque no pueden disponer de los medios necesarios ¿Cuántos accidentes han tenido que ser atendidos desde la Sanidad Pública de estas características?

¿Cuánto dinero ha facturado la Junta de Castilla y León a clínicas privadas por haber atendido accidentes deportivos que deberían haber estado cubiertos por las aseguradoras privadas y sus correspondientes hospitales privados de referencia?

Valladolid, a 6 de septiembre de 2018

La procuradora

Fdo. Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora

Fdo. M^o Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN